

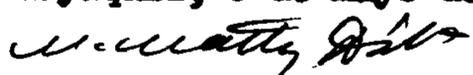
**EXTRACTO:**

000-11

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ALFAREDES S. A.**

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía **ALFAREDES S. A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 28 de marzo de 1995, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.95-2-1-002843 el **24 ABR 1995** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2696 L.I. el 28 de abril de 1995.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Agr. Francisco Asan Wonsang, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.290'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.300'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en TRESCIENTAS mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una,..." "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la trescientos mil y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la Compañía."

Guayaquil, 8 de mayo de 1995.

  
Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL.

OAM/CHM.-  


tvq.